

## UNA VISIÓN PANORÁMICA DEL FENÓMENO BULLYING

---

Kerman, Bernardo

Universidad de Flores

### Resumen

Se presenta el fenómeno Bullying por la importancia y el impacto que tiene en nuestra sociedad. Se lo define como *Comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresión física de un/os niño/s hacia otro que se convierte en víctima*. Se describen los diferentes roles en la dinámica del Bullying: Hostigadores activos, seguidores activos, seguidores pasivos, seguidores ocultos, testigos no implicados, defensores, hostigados activos, hostigados pasivos, y adultos (docentes, directivos, padres). Se describen los tipos de bullying: físico, verbal, social y la variante electrónica / cibernética. Finalmente se explican los factores de riesgo y los efectos a corto y mediano plazo.

**Palabras clave:** Bullying - Hostigamiento - Hostigador - Hostigado - Testigo - Factores de riesgo

### Abstract

Bullying phenomenon is presented by the importance and the impact it has on our society. Bullying is defined as prolonged verbal abuse, social rejection, psychological intimidation or physical assault of a / o student /s to another who becomes the victim. We describe the various roles in the dynamics of Bullying: Harassment assets, active supporters, its passive follower, followers hidden, non-involved witnesses, advocates, active harassed, harassed persons, and adults (teachers, principals, parents). It describes the types of bullying: physical, verbal, social and electronic alternative / cyber. Finally, explain the risk factors and the short and medium term effects.

**Keywords:** Bullying - Harassment - Skirmisher - Harassed - Witness – Risk factors

## Introducción

Una de las problemáticas sociales más importantes que se manifiesta en los colegios primarios y secundarios es el hostigamiento de pares, también denominado Bullying. La continuidad de este fenómeno a lo largo de la escolaridad provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Una primera definición del Bullying sería el de *Comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresión física de un/os niño/s hacia otro que se convierte en víctima. Subcategoría de la agresión (Espelage & Swearer, 2003)*.

El Bullying, (Olweus, 1978, 1998) es un fenómeno social: Se produce en un determinado grupo y no en otro y los no implicados, observadores o testigos, docentes, familias, también forman parte de él. Se valoriza así la concepción sistémica del concepto dando prioridad a las interacciones que se manifiestan entre los miembros de un grupo y sus consecuencias directas sobre la conducta de las víctimas del hostigamiento. Cerezo y Alto (2005) ponen de manifiesto la clara incidencia de la posición sociométrica, del estatus de cada sujeto en el grupo, en la percepción de la violencia entre iguales. Parece que el agresor suele poseer un grupo de apoyo incondicional que refuerza su conducta, mientras que la víctima se encuentra aislada e incluso se le ignora, cuando no se le rechaza abiertamente.

Las investigaciones desarrolladas en distintos países indican que el hostigamiento es un fenómeno muy extendido entre los escolares: uno de cada seis recibe alguna clase de acoso por parte de sus pares, entre los nueve y catorce años, cuando se produce con mayor frecuencia. Los estudios realizados con muestras aleatorias de centros públicos y privados del territorio español, con alumnos de educación primaria y de educación secundaria, nos permiten concluir que la problemática bullying se da en todos los centros escolares estudiados, situando el nivel de incidencia actual se sitúa en torno al 23% y el rango de edad más implicado se sitúa en torno a los 10 años en educación primaria y a los 13 años en educación secundaria (Cerezo, F. , Intern. Jour. Psych. Psychol. Ther., 2009).

Una investigación realizada en España ha permitido determinar las diferentes formas de hostigamiento y su incidencia en la población escolar. En el año 2000 se publica en Madrid un primer informe, Defensor del Pueblo Unicef, acerca del maltrato entre pares.

A partir de estudios realizados en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Cataluña, Madrid, La Rioja, Navarra, Valenciana, país vasco, ciudad autónoma de Ceuta; a nivel provincial en Granada y Valladolid, se actualiza en una segunda publicación "Violencia escolar : el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006" / Defensor del Pueblo – Madrid.

Los resultados de este estudio nacional 2006 nos informan la incidencia de diferentes tipos de maltrato entre pares a partir de respuestas de las víctimas, de los agresores y de los testigos

- Exclusión social (Ser ignorado, no se le permite participar)
- Agresión verbal (Insultos, apodos, hablan mal de ellos)
- Agresión física indirecta (le esconden cosas, le rompen cosas, le roban cosas)
- Agresión física directa (golpes)
- Amenazas / chantajes (para inculcar miedo, para obligarlo con amenazas, amenazas con armas)
- Acoso sexual

Además un 5,5 por 100 de las y los estudiantes que se reconocen víctimas, identifica las nuevas tecnologías como instrumento para los abusos que reciben. Dice el informe que el hecho de utilizar los nuevos instrumentos tecnológicos para el acoso escolar no puede considerarse de forma simple como una nueva categoría de maltrato, sino como una forma para hacer los abusos más ofensivos para las víctimas.

En este estudio, las encuestas eran respondidas por víctimas, agresores y testigos.

En los individuos que se consideraban a sí mismos como víctimas del hostigamiento el porcentaje más alto correspondía a los abusos por agresión verbal, cuyas diversas manifestaciones se encontraban entre el 27 por 100 y el 32 por 100, seguido de la exclusión social y de las agresiones efectuadas a través de las propiedades (en este caso, esconderlas). Una pauta similar se repetía para agresores y testigos.

A pesar de un nivel de incidencia distinto todos los tipos de maltrato estudiados tienen lugar en los centros escolares de secundaria españoles.

Además se observó una relación inversa entre la gravedad y la incidencia. Así, “acosar sexualmente”, “amenazar con armas” y “obligar a hacer cosas mediante amenazas” son las formas de maltrato menos frecuentes, lo que, sin embargo, no les quita importancia alguna.

### ¿Cómo se define el Bullying?

*Comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresión física de un/os niño/s hacia otro que se convierte en víctima. Subcategoría de la agresión (Espelage & Swearer, 2003).*

*Una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años. Fundamentalmente, la mayoría de los bullies o agresores actúan de esa forma, movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar. Puede tomar varias formas:*

- *Físico: atacar físicamente a los demás y robar o dañar sus pertenencias.*
- *Verbal: poner motes, insultar, contestar al profesor y comentarios racistas.*
- *Indirecto o social: propagar rumores sucios; excluir a alguien del grupo social; incitar a otros a maltratar a alguien. (Cerezo, F, 2005)*

Olweus, 1998, enfatiza en el hecho de que un alumno acosado pasa a convertirse en víctima – hostigado - cuando la exposición a la persecución por un hostigador o grupo de hostigadores es repetitiva, durante un período de tiempo prolongado.

En el Bullying se observa

- Una víctima acosada por un hostigador o grupo de hostigadores
- Desigualdad de poder, desequilibrio de fuerzas, entre el/ los más fuerte/s y el/los más débil/es.
- Desequilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, desequilibrio físico, social o psicológico.
- La situación de poder es ejercida a través de mayores recursos físicos (fuerza), información, materiales, habilidades sociales, gente (grupos de poder).
- Una situación desigual y de indefensión de la víctima.

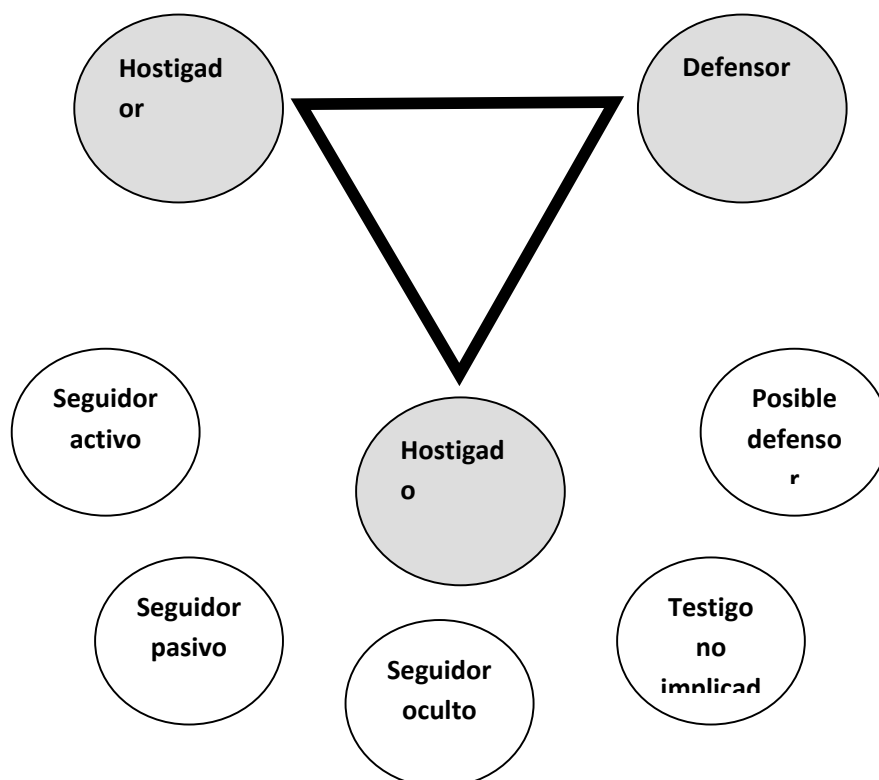
El hostigamiento tiene que ser repetido. Debe tener continuidad durante un largo periodo largo de tiempo y de forma recurrente. La agresión supone dolor no sólo en el momento del ataque sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques.

A veces el hostigamiento es a más de un sujeto (grupo)

“Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios” (Olweus, 1983; citado por el Defensor del Pueblo, 2000).

Se considera maltrato toda *“acción reiterada a través de diferentes formas de acoso u hostigamiento entre dos alumnos/as o entre un alumno/a y un grupo de compañeros - cosa que suele ser más frecuente - en el que la víctima está en situación de inferioridad respecto al agresor o agresores”* (Fernández y Hernández, materiales editados por el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid).

### ¿Quiénes son los actores del Bullying?



### Adultos: docentes, directivos, padres

- ✓ Hostigadores activos: Son aquellos alumnos que planifican, dan ideas o bien ejecutan conductas de hostigamiento a otros niños (Rol de Perseguidor en el Análisis Transaccional).
- ✓ Seguidor activo: Si bien no actúan directamente sobre el acosado, participan como del sistema Bullying como barra, alentando a los que hostigan.
- ✓ Seguidor pasivo: son espectadores, no neutros que avalan la situación, en general, por razones ideológicas.
- ✓ Seguidor oculto: es un espectador no neutro, que avala la situación internamente, nunca explícitamente y no participa ni da la cara como parte de la barra de los hostigadores.
- ✓ Testigo no implicado: es un espectador neutro, pero espectador al fin, a veces temerosos de ser los próximos hostigados
- ✓ Defensor: Aquellos que salen abiertamente en defensa de los hostigados, a pesar de que muchas veces su actitud más que resolver el hostigamiento refuerza el proceso generando mayor irritación de los hostigadores activos (Rol de Salvador en el Análisis Transaccional)
- ✓ Hostigados activos: los que sufren directamente las conductas de hostigamiento de otro (Rol de Víctima en el Análisis Transaccional). .
- ✓ Hostigados pasivos: los que sufren indirectamente las conductas de hostigamiento de otros.
- ✓ Adultos: docentes, directivos, padres. Son parte del sistema Bullying aun cuando por omisión no registren el fenómeno.

### **Tipos de Bullying**

- *Físico*: Agresiones al cuerpo de la víctima (empujones, golpes), más frecuente en la escuela primaria
- *Verbal*: Insultos, apodosos desvalorizantes, cargadas en público sobre algún punto vulnerable

- *Social*: ubican a la víctima en un status desvalorizado ante otros. "hacer el vacío", aislar a la víctima, ignorarla deliberadamente, difundir rumores. En ocasiones presenta formas aceptables socialmente tales como la competitividad académica, los deportes, el éxito social, que en sí mismo hace a los otros sentirse inferiores.

En cuanto al *Bullying electrónico* (Robin M. Kowalski, Ph.D. Susan P. Limber, Ph.D., 2007): Las nuevas tecnologías electrónicas han proporcionado diferentes medios a niños y adolescentes para el hostigamiento. Este fenómeno se manifiesta, en forma anónima, a través del e-mail, mensajes de texto vía celular, "chateo", redes sociales u otras vías electrónicas. Se maneja tanto a nivel del discurso escrito como de imágenes. Los mensajes del Bullying electrónico pueden ser distribuidas inmediatamente a una gran audiencia que supera ampliamente el ámbito escolar y afecta la realidad cotidiana del hostigado en múltiples contextos. El hecho de ser anónima dificulta aún más la posibilidad de afrontar el acoso.

Según Cerezo (2009) el hecho de utilizar los nuevos instrumentos tecnológicos para el acoso escolar no pueda considerarse de forma simple como una nueva categoría de maltrato, sino como una forma para hacer los abusos más ofensivos para las víctimas.

### **¿Cuáles son los factores que favorecen el Bullying?**

Perry, Willard y Perry (1990) explican porqué un individuo es elegido como "chivo expiatorio" por los agresores: *"El chico agresivo no distribuye su agresividad eventualmente sobre todos los posibles objetivos, sino que selecciona a sus compañeros y dirige sus ataques hacia aquella minoría de alumnos que presentan consistencia en su estatus de víctima"*. Desde este punto de vista la conducta de los hostigados tiende a reforzar las conductas de los hostigadores y, muestra ante los observadores, testigos silenciosos del Bullying. Que el mismo es admisible y que el que acosa no debería ser castigado por su proceder. .

Por otra parte, se puede explicar el bullying como un emergente de la tensión que se genera entre los miembros de un grupo, entre el poder y la necesidad de afiliación, donde uno de ellos utiliza su estatus de poder sobre la víctima como manera de

*sentirse un miembro importante en el grupo, dejando en evidencia la carencia en educación en valores de nuestra sociedad actual* (De la Fuente, Peralta y Sánchez, 2006).

A su vez el registro que el grupo hace de estas situaciones es un factor que refuerza la prevalencia del bullying, ya que, confiere escaso valor a estos problemas y favorece el poner de manifiesto el carácter grupal del fenómeno.

Entre los factores personales que favorecen el Bullying en los acosadores activos se enumeran los siguientes (Cerezo, 2009: Oweus, 1998, otros)

- Son en general biológicamente fuertes, habitualmente de mayor edad que sus compañeros, en su mayor parte varones (Cerezo, 2009)
- Su rendimiento escolar suele ser bajo con actitudes rebeldes hacia el colegio y los profesores.
- Poseen una personalidad con tendencias a la crueldad, impulsivos, expansivos, con marcada labilidad emocional. No acatan normas.
- En su conducta social tienden a ser líderes, en general autoritarios, perseguidores; se pueden poner en el lugar del otro, aunque para buscar su punto vulnerable (no para comprender sus necesidades), rechazan y someten al débil. Son en general extravertidos.
- Se manejan en circuitos de comunicación de sometimiento, teniendo el rol del que se impone.
- Su Posición Existencial (Concepto general de sí mismo y de los demás, así como la relación entre ambos; forma en que nos percibimos a nosotros mismos y con relación a los demás, ya sea generada con pensamientos, imágenes o sentimientos) es sobrevalorada donde "ellos valen, los otros no". Así se manejan con emociones donde lo bueno está en ellos y lo malo afuera (falsa rabia, resentimiento, saña, celos, sadismo, triunfo maligno, envidia)
- Dentro de la escuela tienen algunas relaciones, aceptable ascendencia social y actitud negativa.
- En sus familias hay niveles mayores de conflicto, altos niveles de autonomía, escasos niveles de afecto apego y modelos violentos. Hacen aprendizajes vicarios de lo



que suele suceder en sus familias asumiendo fuera de ella el rol del agresor. Obtienen reconocimiento de sus pares en forma inadecuada por sus conductas sádicas. Poseen una suerte de inmunización a la violencia

Entre los factores personales que favorecen el Bullying en los hostigados activos se enumeran los siguientes (Cerezo, 2009; Oweus, 1998, otros)

- Son en general biológicamente más débiles: tanto varones como mujeres.
- En cuanto a su personalidad son más retraídos, ansiosos, sumisos.
- En cuanto a su conducta social tienen escasas habilidades sociales, ya sea porque están limitados biológicamente (Asperger por ejemplo) o no han hecho los aprendizajes sociales necesarios en cuanto a teoría de la mente y empatía (capacidad de comprender la intencionalidad de la conducta ajena), comunicación efectiva, asertividad, habilidades de seducción, expresión de emociones, optimismo / buen humor, capacidad de seducción, negociación, etc.
- Viven al ambiente como amenazante (y de por sí termina siéndolo)
- Tienen al aislamiento social, con escasas relaciones con actitudes en general pasivas. Se muestran desamparados.
- Se manejan en circuitos de comunicación de sometimiento, teniendo el rol del que se somete. Suelen ser considerados débiles física o psicológicamente y cobardes por sus compañeros.
- Su Posición Existencial es inicialmente desvalorizada donde "ellos no valen, los otros sí". Así se manejan con emociones donde lo bueno está, inicialmente afuera y lo malo adentro (Falsos Miedos, fobias, Ansiedad / Angustia, Depresión, Falsa tristeza, Culpa, Inadecuación, Confusión, Vergüenza). A mediano plazo suele cambiar tanto la Posición Existencial y sus emociones tornándose paranoides con emociones tales como el resentimiento que no suele ser expresada sino "masticada" internamente. . A veces terminan en la Posición Nihilista, Yo no valgo, el mundo tampoco, con emociones asociadas a la Melancolía.
- Proviene de familias con alto control, sobreprotección en general, con modelos violentos en donde son agredidos o se identifican con el sometido asumiendo fuera de

ella el rol del agredido. Así obtienen reconocimiento de sus pares en forma inadecuada a través de ser hostigados.

En cuanto a la relación de los factores con las variables de ambiente socio-familiar, algunos autores (Moreno, M., Vacas Díaz, C., Roa Venegas, J. M., Universidad de Granada, España, 2006) señalan los siguientes:

- Aumento desmesurado de separaciones y divorcios, junto a los conflictos y alteraciones asociados a este tipo de situaciones.
- Existencia de familias con gran número de hijos (potencia la existencia de un mínimo control sobre sus miembros)
- Estilos punitivos y hostiles, bajo apoyo emocional, escasa previsión de futuro y descontrol respecto al aprendizaje de conductas en la familia altera la unión y el apoyo con los padres y compañeros y puede provocar un aprendizaje instrumental mediante modelaje de conductas (aprendizaje vicario, Bandura) y actitudes agresivas que, posteriormente, se pueden utilizar con los pares.
- Cuando el control familiar (reglas y procedimientos establecidos) es alto, el trato recibido en el colegio y en la casa se percibe deficiente.
- Cuando la cohesión familiar (compenetración y ayuda entre la familia) es baja, las conductas victimizadoras y maltrato en el colegio y la casa son altas.
- En la variable conflicto (libre expresión de la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia): cuando los niveles son altos, las conductas victimizadoras y maltrato en la casa y el colegio, son también altas.
- Cuando la expresividad (libre actuación y expresión de los sentimientos) es baja, las conductas victimizadoras y de víctimas, así como el maltrato en casa y en el colegio, son altos.

Eron, Huesmann y Zelli (1984, 1986, 1987, 1991), en Cerezo (2001), indican que los niños agresivos aprenden este patrón desajustado en edades tempranas, lo que de nuevo nos revela la casi total adquisición de este patrón en el hogar.

En nuestras observaciones personales (Kertész, R., Kerman, B.), a través de experiencias clínicas, hemos detectado que en una frecuencia considerable, los alumnos actores del Bullying, en especial hostigadores y hostigados, han participado de situaciones de acoso familiar, siendo para ellos un contexto conocido. Lo roles que se detectan en el sistema Bullying son similares a los que se operan en la familia, pudiendo los participantes asumir el mismo rol en que se condujeron en ella o uno de los roles alternativos.

Desde el Análisis Transaccional se ha descrito el concepto de Argumento de vida familiar. Es un plan o programa concebido en la infancia, sobre la base de las influencias parentales, y luego olvidado o reprimido, pero que continúa sus efectos rigiendo los aspectos más importantes de la vida.

El Argumento de vida es grupal, no individual y cada miembro lleva dentro de él un programa que incluye el papel que cumplen todos los demás. Por eso puede reproducirlos con otras personas y hasta puede actuar el de otro miembro de la familia. Además la familia funciona como un sistema donde "el todo es más que la suma de las partes" y el cambio en uno de los miembros produce repercusiones en todos los demás.

El Argumento es un marco de referencia, que sirve para tomar decisiones. Nos indica nuestra identidad, cómo pensar, sentir, la orientación hacia alguna vocación, el significado de la pareja, la elección de amigos. La familia y cada integrante de la misma saben dónde están parados ante cada situación (por lo menos en forma no consciente).

En el Argumento de vida familiar existen roles. Éstos serán los personajes de una obra de teatro (la vida). Perseguidores, Salvadores, Víctimas, los buenos y los malos, los honestos y deshonestos, genios y estúpidos, exitosos y fracasados, responsables e irresponsables. Como vemos están polarizados. Los mismos se pueden representar en la dinámica Bullying.

Se graban antes de los 8 años cuando los niños tienen un tipo de pensamiento llamado dicotómico "Todo o nada". Los roles se asimilan por Imitación o Complementación de las figuras parentales. O copian las conductas y roles de alguna figura parental, "Imitación", o hacen todo lo contrario, "Complementación". Estos roles se aprenden en la infancia, se ensayan en la adolescencia y se cumplen en general en la adultez.

Cada personaje tiene "mandatos" que cumplir. Fueron grabados, por imitación o complementación, limitando diferentes aspectos de la vida como ser: vivir, crecer, pensar, sentir, disfrutar, ser uno mismo, hacer, tener éxito, desarrollar sus roles (Ocupacional, Pareja, Familia y Tiempo libre). Por ejemplo: No vivas, No crezcas, No pienses, No sientas, No disfrutes, No seas Tú mismo, No hagas, No me superes, No lo logres, etc. También existen órdenes acerca de lo que debe hacer o ser: "Sé maravilloso". También atributos tales como "Genio", "estúpido".

Así el colegio es el escenario natural del ensayo de los roles argumentales, Pueden cambiar los actores pero los roles se mantienen y se reproducen, obviamente también en el sistema Bullying.

### **Efectos del Bullying**

#### Para la Víctima

Según Avilés Martínez, José M. : Fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad / anticipatoria, Insatisfacción, fobia escolar. Riesgos físicos,

Según Olweus: descenso de autoestima, cuadros depresivos, falta de integración escolar, autoimagen negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y apariencia física, aislamiento, reacciones agresivas e intento de suicidio.

Según Cerezo: Pérdida de la capacidad de establecer amistades estables, falta de confianza en los demás y en uno mismo hasta altos grados de depresión que, en ocasiones le lleva a desear "desaparecer". En otros casos deseo de "venganza" como fórmula de escape ante la violencia sufrida. En cuanto a seguridad personal y psicopatologías: El 5% reconoció tener ideas recurrentes sobre las agresiones, produciendo trastornos de sueño, pérdida de apetito y ansiedad. La idea de suicidio fue recurrente: 9% "Si, una vez"; 13% si, mas de una vez. El 23% se siente victimizado en la actualidad en su lugar de estudio o trabajo. En general mostraron un autoconcepto bajo y más vulnerables a la depresión

#### Para el agresor

Las consecuencias suelen estar en relación directa con su proceso de desadaptación, a su vez reforzado positivamente por la aprobación del grupo de pares seguidores activos, pasivos u ocultos. Pueden extender su conducta antisocial a otros contextos y relaciones. También inducen a otros sujetos a conductas desadaptativas tanto predelictivas como adictivas. Estudios retrospectivos han demostrado que en la vida adulta son frecuentes las conductas delictivas, el consumo de drogas y en general el comportamiento problemático (Cerezo, BOL PEDIATR 2008; 48: 353-358)

#### Para los observadores

Se señala la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros individuos cuando son testigos, implicados o no, de hostigamientos repetidos de los que no son capaces de intervenir para evitarlos. El observador reduce su ansiedad de ser atacado por el acosador. En algunas oportunidades podría sentir una sensación de indefinición similar a la experimentada por el hostigado (Avilés Martínez José, M. Intimidación y Maltrato entre el alumnado, Stee Eilas, Bilbao, 2001) .

## Bibliografía

AA.VV. (2000). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Informe de la Oficina del Defensor del Pueblo. Madrid

AA.VV. (2007). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999 2006*. Informe de la Oficina del Defensor del Pueblo. Madrid, (Informes, estudios y documentos ; 22)

Avilés Martínez, J. M. (2002) *La intimidación y el maltrato en los centros escolares (Bullying)*, en Lan Osasuna, 2, 13-24, Bilbao, Stee Eilas.

Cerezo F (2001b). *Variables de personalidad asociadas a la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años*. Anales de Psicología, 17, 37-44.

Cerezo F (2006a). *Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en bullying. Estudio de un caso de víctima-provocador*. Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, 2, 27-34

Cerezo F. (2006), *Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en bullying. Estudio de un caso de víctima-provocador*. Anuario de Psicología Clínica y de la Salud 2006; 2: 27-34.

Cerezo Ramírez, F. (2008), *Acoso escolar. Efectos del bullying*, Boletín de Pediatría de Asturias, Cantabria, Catilla y León 2008; 48: 353-358.

Finkelhor D, Mitchell KJ, Wolak J. *Online Victimization: A Report of the Nation's Youth*. Washington, DC: National Center for Missing and Exploited Children, 2000.

García Coto, M. Á. – Zysman, M. (2005): *"Cosas de chicos o ..... Bullying?"* , Buenos Aires.

Gulbenkian Foundation (1995): *Children and Violence*, informe de la Commission on Children and Violence, Londres, Calouste Gulbenkian Foundation.

Kerman, B.; Lutz, F.; Ugarte, M.; García, A. (2007) *Nuevas Ciencias de la Conducta, Aplicaciones para el Tercer Milenio*, Buenos Aires, Universidad de Flores, 3ª edición

Kertész, R.; Atalaya, C.; Kertész, A. (2010) *Análisis Transaccional Integrado*, Buenos Aires, Ippem, 4ª edición, 2003.

Kowalski, R. , Limber, S., (2007) *Electronic Bullying Among Middle School Students*, Journal of Adolescent Health 41 (2007) S22–S30

López Alonso, A. O., Kerman, B., Pavía, J. P. (31-03-2009). *Un estudio panorámico sobre el riesgo y la prevención del abuso sexual infantil*, Calidad de Vida UFLO - Universidad de Flores, Año I, Número 2, V1, pp.3-47

Olweus D (1978). *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Washington, D.C. Hemisphere Olweus D (1980) *Bullying among school-boys*. Children and violence. Proceedings of International Symposium (pp. 97-131). Stockholm.

Olweus D (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

Ortega (1994): *“Violencia interpersonal en los centros educativos de Enseñanza secundaria. Un estudio sobre e maltrato e intimidación entre compañeros”*. Revista de educación.

Ortega R, Calmaestra J y Mora J (2008). Ciberbullying. *Internacional Journal of Psychology and Psychotherapy*, 8, 183-192.

Plan (2008) Aprender Sin Miedo: La campaña mundial para terminar con la violencia en las escuelas. Woking: Plan

Serrano, A. (2006), *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el Bullying*. Barcelona., Ariel.

Vreeman, R., Carroll, A., (2007). *A Systematic Review of School-Based Interventions to Prevent Bullying*, Arch Pediatr Adolesc Med/Vol 161, Jan 2007